

Curso

“Casos especiales en operaciones Inmobiliarias”

Inicio: 03 de Diciembre de 2025

Modalidad: A distancia

Duración: 3 semanas

Clases sincrónicas: Miércoles 16hs.

Docente a cargo: María Jimena Godino

Descripción del curso:

- Este curso corresponde al área jurídico - legal, introduce conceptos específicos que son utilizados habitualmente en las operaciones inmobiliarias.

Objetivo

- Comprender las particularidades jurídicas en la transmisión y/o disposición de un inmueble.

Destinatarios:

- Está dirigido a personas que se encuentran finalizando sus estudios, realizando prácticas profesionales y/o ya se desempeñan en su campo laboral, con el objetivo de enriquecer y actualizar sus conocimientos.

Temario:

- Venta por parte de herederos.
- Titular del inmueble menor de edad.
- Titular del inmueble incapaz o con capacidad restringida.

- Titular del inmueble persona jurídica.
- Actuación de apoderado.
- Inmueble embargado.
- Inmueble hipotecado.
- Inmueble gravado con usufructo.
- Titular inhibido.
- La parte vendedora no tiene título sino boleto de compraventa.
- Inmueble alquilado.
- Inmueble con título proveniente de una donación.
- Adquirente en fideicomiso que quiere vender.

Docente:

María Jimena Godino- Abogada

Técnica de Trabajo:

El curso se realiza a través de la Plataforma Moodle. Así mismo, se realizarán videoconferencias en vivo por ZOOM de una duración de 1 hs. c/u.

Una vez acreditada la inscripción, el alumno recibirá las indicaciones para ingresar a la plataforma.

Modalidad Distancia:

La modalidad es virtual, se realizan clases en línea en tiempo real. El participante recibirá el link y contraseña para el ingreso al Campus Virtual Moodle. Allí encontrarán:

- ✓ Presentaciones en PowerPoint
- ✓ Material didáctico
- ✓ Foros de consultas
- ✓ Videoconferencias on-line, a través de la Plataforma ZOOM

*Las videoconferencias podrán modificarse ante alguna eventualidad, el docente lo informará con la mayor antelación posible.

Así mismo, cabe recordar que todas nuestras videoconferencias son en tiempo real, la persona que no pueda asistir por diversos motivos, podrá visualizarlas en cualquier momento, ya que se encontrarán al día siguiente en el Campus Virtual. Las videoconferencias se realizan a través de la Plataforma ZOOM.

Acerca de la Modalidad a Distancia:

Realizar un Curso/ Seminario y/o Actualización a través de la modalidad a distancia implica que cada uno de los participantes organice el tiempo de ingreso al Campus Virtual, prevea los momentos de lectura e intercambio con el docente y además con sus pares. El curso es auto gestionable.

El Campus Virtual está disponible las 24 hs del día, por tal la consulta en los foros, la lectura, la observación de videos grabados, la participación en las videoconferencias está sujeta a la disponibilidad horaria y de tiempo de cada uno.

Muchos de nuestros estudiantes leen en la madrugada, a primera hora de la mañana o bien por la tarde, de manera indistinta, otros participantes descargan el material y se conectan al campus solo una vez por semana, el ritmo es personal. Cada docente responderá y disipará dudas y consultas durante el tiempo de duración de cada módulo.

Así mismo, las actividades en tiempo real –Videoconferencias- que cada docente realice quedarán grabadas, de este modo las clases podrán ser visualizadas en cualquier momento.

Nuestra institución desde hace más de 30 años que dicta Carreras, Especializaciones de Pos grado y Cursos de Extensión bajo esta modalidad, mediada por la tecnología, por tal recomendamos:

- ✓ Organizar un calendario semanal de lectura de lo que publica cada docente.
- ✓ Leer detenidamente los posteos de cada docente (información subida, apertura de foros, anuncios de videoconferencias)
- ✓ Participar en los foros activamente, con el fin de realizar consultas al respecto

Cabe aclarar que la participación en las videoconferencias en tiempo real no es obligatoria, si es recomendable que asistan con el material leído, con el objetivo de realizar consultas, pero entendemos y en la medida de las posibilidades que esto dependerá de cada uno.

Certificado de Asistencia:

Los Certificados se entregan luego de completar la “Encuesta de Satisfacción”, que estará disponible cuando finalice el curso, la misma tiene un plazo para completarse.

Es requisito obligatorio completar la encuesta para recibir el certificado. Una vez completada, se podrá descargar en la solapa de "Certificado".

Aquellas personas que por diversas razones no hayan completado la encuesta en los tiempos estipulados, tendrán un plazo de 90 días para reclamar el certificado pasado ese tiempo, no se emitirán certificados.

